



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Girardot, Marzo 26 de 2020

## **COMUNICADO DE DOCENTES PROGRAMA DE ENFERMERIA**

### **Para: COMUNIDAD ACADEMICA DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA**

Estamos viviendo una situación única, que nos reta a diario y que nos permite vivir las consecuencias de la intervención que el hombre ha hecho en el entorno; estamos inmersos como sociedad escribiendo un nuevo capítulo, en donde la academia tiene mucho que aportar. Los estudiantes y nosotros los docentes, nos debemos la oportunidad de demostrarlo y aprender a descubrir el nuevo paradigma del cuidado a partir de la pandemia COVID-19.

Esta es una oportunidad de oro para que toda la comunidad académica reinvente su proceso de formación y aprendizaje siendo capaces de adaptarnos a entornos desconocidos, nuevos y lograr aprender a salir adelante siendo creativos y resilientes, generando planes de cuidado integrales, con una nueva visión del mundo y de la resignificación de la interacción con el sujeto de cuidado.

Los docentes del Programa de Enfermería estamos participando de manera permanente, fundamentada, crítica y propositiva, alineándonos con las directrices nacionales haciendo uso efectivo de las Tics, Acogiéndonos a la directiva ministerial No 04 del 22 de marzo de 2020, en la que el Ministerio de Educación Nacional le informa a las universidades que debido a la declaración de la pandemia, los programas académicos con registro calificado en la modalidad presencial, pueden adoptar actividades virtuales por las circunstancias conocidas. No suspender el semestre académico en curso, ni el inicio del segundo semestre de 2020, propiciando que los procesos misionales se desarrollen con apoyo de metodologías TIC, dependiendo de la naturaleza de los contenidos curriculares; esta medida, incluye las funciones del personal administrativo, que ejercerá su labor por medio del trabajo en casa con el apoyo en herramientas virtuales y coordinado con las respectivas directivas de la institución.

Una vez socializada la propuesta por parte de la coordinadora del programa en la reunión docente efectuada el día 26 de marzo de 2020, proponemos lo siguiente:

1. Las prácticas clínicas serán reprogramas para segundo periodo académico 2020, teniendo en cuenta el comportamiento epidemiológico de la pandemia, entendiendo que estas fundamentales en el proceso de formación del personal de enfermería.
2. Se continuará con el desarrollo de los núcleos teóricos en modalidad virtual incluyendo la teoría de las enfermería del segundo periodo Académico en las



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

semanas que restan del presente periodo, para beneficio de la comunidad Académica, fortalecimiento el proceso de Formación y aprendizaje permitiendo espacios de discusión entre docentes y estudiantes de forma sincrónica y asincrónica, retroalimentando de forma grupal, a su vez atendiendo las necesidades individuales de los estudiantes, quienes son el eje fundamental de este proceso de formación.

3. Priorizar jornadas de capacitación de plataforma Teams y otras herramientas para manejo de ambientes virtuales de aprendizaje, para los estudiantes de I a X semestre, teniendo en cuenta los beneficios de las herramientas didácticas como la productividad, comunicación y trabajo en equipo que permiten agilizar las tareas, a partir de la comunicación instantánea y eficiente, y la integración tanto de las herramientas de la suite de Office, uso de Video conferencias ( reuniones sincrónicas) que a su vez estarán en el repositorio, para ser reproducidas cuantas veces sea necesarias por los estudiantes.
4. Mantener canales de comunicación efectiva entre los actores del proceso respetando los espacios de aprendizaje virtual, franjas laborales y espacios familiares, con el fin de no generar sobrecarga física y mental.

Finalmente, creemos que es fundamental la manera en que debemos pensar como comunidad Académica, juntos, con una dimensión ética, política y social, en donde se evidencie una intencionalidad en ejercer los valores y deseos de un grupo en una situación social de contingencia y cambios en la humanidad; donde debe prevalecer un patrón emancipatorio, direccionado a cuestionarnos Cómo queremos construir este momento coyuntural , entendiendo lo emancipatorio como: “la capacidad humana de ser consciente y reflexionar críticamente sobre el *status quo*, social, cultural y político. Descubrir cómo y porqué llegó a ser así y descubrirnos también coherentes frente a la responsabilidad del otro” (Chinn & Kramer, 2007).

**DOCENTES PROGRAMA DE ENFERMERIA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**